

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA
URBANA DE

TORRE PACHECO



METODOLOGÍA

A partir del “Diagnóstico de la ciudad en clave de la Agenda Urbana Española” y el “Marco Estratégico” el Equipo Redactor de la Agenda Urbana “Torre Pacheco 2030” trató de identificar proyectos, que hemos denominado como “motores” para distinguirlos de otros de menor impacto, recurriendo a diferentes técnicas:

- Algunos de los proyectos se encontraban comprendidos en algunos de los planes sectoriales o territoriales de que disponía la ciudad: EDUSI “Torre Pacheco: Tierra de contrastes”, Plan Reactiva Torre Pacheco 2020, Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Torre Pacheco 2020-2022, Plan de Movilidad Urbana Sostenible, etc.
- Otros, han surgido de entrevistas en profundidad que el Equipo Redactor ha mantenido con informantes clave. Como tales se han considerado a personas que ostentan cargos, políticos y/o técnicos, de responsabilidad en el Ayuntamiento, así como representantes de organizaciones, asociaciones o colectivos de diferente naturaleza, que trabajan en y por la ciudad.

A partir de la información recabada, se identificaron un total de 43 proyectos que, por sus características, podrían ser susceptibles de ser considerados “motores” y que respondían a los diez objetivos propuestos en la Agenda Urbana Española.

Posteriormente, al objeto de contrastar y validar el interés de los proyectos inicialmente identificados, se convocaron cuatro mesas temáticas a las que se invitaron tanto a las personas entrevistadas como informantes clave, como a la ciudadanía en general.

Concretamente se convocaron cuatro mesas, con las siguientes temáticas:



MESAS TEMÁTICAS

TERRITORIAL



Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.



Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.



Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

ECONÓMICA



Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.



Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.

MEDIOAMBIENTAL



Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

SOCIAL



Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.



Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.



Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.



METODOLOGÍA

Las mesas se celebraron en dependencias municipales entre los días 11 (Mesa I: Descarbonización y Prevención de Inundaciones), 12 (Mesa II: Territorio y Medio Ambiente), 17 (Mesa III: Economía y Digitalización) y 18 (Mesa IV: Ciudad Cohesionada) de mayo de 2022.

La relación de personas asistentes y algunas fotografías relativas a cada mesa aparecen recogidas en el Plan de Participación de la Agenda Urbana "Torre Pacheco 2030".

Las Mesas conocieron los 43 proyectos inicialmente identificados por parte del Equipo Redactor en las entrevistas mantenidas y se les ofreció la posibilidad de plantear nuevos proyectos motores que, en opinión de las personas participantes, no estuvieran recogidos. Todos estos proyectos fueron analizados, debatidos e, incluso priorizados, llegando a consensuar un total de **37 proyectos motores**, de acuerdo a la siguiente distribución.

NÚMERO DE PROYECTOS

TERRITORIAL

O.E.1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.	3
O.E.2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.	2
O.E.5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	4
TOTAL	9

ECONÓMICA

O.E.7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana.	4
O.E.9. Liderar y fomentar la innovación digital.	2
TOTAL	6

MEDIOAMBIENTAL

O.E.3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.	3
O.E.4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	6
TOTAL	9

SOCIAL

O.E.6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.	8
O.E.10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	3
O.E.8. Garantizar el acceso a la vivienda	2
TOTAL	13



Agenda
urbana
TORRE PACHECO
2030

MARCO ESTRATÉGICO

PRESENTACIÓN

El Marco Estratégico se ha construido a partir de los retos, debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se han identificado en el Diagnóstico realizado de la ciudad, en clave de la Agenda Urbana Española.

Este contempla:

- La misión, es decir, el propósito que se plantea el municipio al afrontar el proceso de planificación estratégica que supone la Agenda Urbana.
- La visión, entendida como las metas que quiere conseguir en el futuro, a través de la Agenda.
- Los objetivos, tanto generales, como sectoriales, que deben conducir al municipio a alcanzar la visión propuesta. Objetivos que deben, en última instancia, conducir las actuaciones y/o proyectos que conforman el Plan de Acción de la Agenda Urbana.

Desde un punto de vista metodológico, la construcción de este Marco Estratégico ha sido posible por la participación y el consenso de los diferentes actores institucionales, sociales, vecinales y ciudadanos/as que han validado tanto los retos surgidos del Diagnóstico, como los posibles proyectos y/o actuaciones que, integrados en el Plan de Acción, deben responder a estos retos y configurarse de acuerdo a los objetivos propuestos.

También, en esta formulación, se han tenido en cuenta los 10 Objetivos Estratégicos; 30 Objetivos Específicos y 291 Líneas de Actuación que la Agenda Urbana Española (AUE) contempla en su Plan de Acción, articuladas en torno a las cuatro grandes dimensiones estratégicas mencionadas anteriormente.

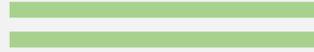


MISIÓN DE LA AGENDA URBANA DE TORRE PACHECO

Torre Pacheco, mediante el diseño y la redacción del Plan de Acción de esta Agenda Urbana, quiere posicionarse como un municipio donde la sostenibilidad y la cohesión social vayan de la mano. Con la perspectiva puesta en el año 2030, el objetivo es conseguir un municipio que garantice el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos, así como la resiliencia de su territorio y de su economía, para afrontar los grandes desafíos del calentamiento global y de las consecuencias que derivan de este. Pretendemos conseguir mediante las acciones que se deriven de esta Agenda, un municipio donde se reduzca el riesgo de inundaciones y la escasez de agua, que favorezca la renaturalización, la conexión territorial rural y urbana, la movilidad sostenible y la accesibilidad universal, así como la digitalización al servicio de las empresas y del ciudadano. Además, Torre Pacheco debe convertirse en un municipio que conserve y ponga en valor su patrimonio natural y cultural, afrontando una profunda regeneración urbana consensuada con los pachequeros y pachequeras.



VISIÓN TERRITORIAL. Torre Pacheco suma hacia la regeneración urbana



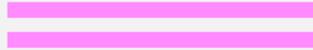
Un municipio integrado territorialmente, que garantice la coherencia y continuidad de sus espacios naturales vertebrando el territorio rural y urbano a través de corredores verdes, que pone en valor su patrimonio cultural y natural. En este sentido, reforzar la idea de una ciudad que sabe aprovechar las enormes oportunidades que ofrece la regeneración urbana para potenciar los espacios públicos convirtiéndolos en espacios de convivencia ciudadana inclusivos y adaptados al cambio climático, apoyados en procesos de participación ciudadana innovadores.

VISIÓN MEDIOAMBIENTAL. Torre Pacheco más verde



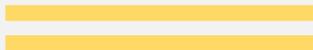
Un municipio modelo de resiliencia ante el cambio climático, gracias a una gestión pública que transversaliza la adaptación y la mitigación en todas las áreas de la sociedad, a través de un modelo de planificación integrado (PACES, Estrategia de Infraestructura Verde y Azul, Estrategia de Economía Circular, actualización del PMUS), así como de proyectos innovadores, inclusivos y replicables. Estos proyectos favorecerán las infraestructuras verdes, la movilidad sostenible, la descarbonización, la salud y el bienestar de su población, que reduzcan el riesgo de inundaciones, que hagan una gestión sostenible de los recursos de energía, agua y residuos, poniendo en valor los beneficios de los servicios ecosistémicos de las soluciones basadas en la naturaleza y las oportunidades de dinamización del territorio que brinda.

VISIÓN ECONÓMICA. Torre Pacheco una economía diversificada y resiliente



Un municipio más próspero y diversificado, con mejores posibilidades de desarrollo económico y empleo, gracias a la aplicación de nuevos modelos agrícolas sostenibles, a la adaptación del sector servicios a las nuevas necesidades ciudadanas, y al impulso a otros sectores emergentes como son el turismo, la innovación tecnológica y las empresas asociadas a sectores estratégicos como la eficiencia energética, renovables, gestión del agua, la rehabilitación sostenible y la valorización de residuos.

VISIÓN SOCIAL. Torre Pacheco una ciudad cohesionada

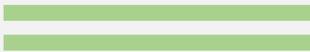


Una ciudad cohesionada socialmente, que potencie su interculturalidad y donde la migración deje de ser una amenaza para convertirse en una fortaleza. Una ciudad intergeneracional, atractiva para los jóvenes, dotada de residencias para personas mayores, con un parque de vivienda pública, y un casco urbano rejuvenecido. Una ciudad que fomente la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, las mujeres, los jóvenes y las familias más vulnerables. Además, esta visión nos proporcionará una ciudad saludable, donde el estilo de vida y el deporte conlleven a una mejor salud mental de la ciudadanía, favoreciendo las relaciones personales y los espacios de encuentro ciudadano y ocio saludable

OBJETIVOS GENERALES

OGEN.1	Mejorar Torre Pacheco de conformidad a los postulados del desarrollo urbano sostenible , creando las condiciones necesarias para un desarrollo económico inclusivo, socialmente responsable y medioambientalmente respetuoso con sus recursos naturales y concienciado con los efectos nocivos que el cambio climático puede causar en nuestro entorno y territorio.
OGEN.2	Alinear el desarrollo de Torre Pacheco con los objetivos , metas y líneas de actuación que, en materia de sostenibilidad urbana, plantea la Agenda Urbana Española y , por ende, las agendas internacionales en las que esta se basa: Nueva Agenda Urbana Internacional, Agenda Urbana para la Unión Europea y Agenda 2030 de las Naciones Unidas.
OGEN.3	Consolidar la Agenda Urbana “Torre Pacheco 2030; Mucho más que un Territorio” como el proceso estratégico de referencia, en torno a la sostenibilidad urbana.
OGEN.4	Concebir la Agenda Urbana “Torre Pacheco 2030; Mucho más que un Territorio” como un proceso de reflexión abierto y en constante revisión y , por tanto, sujeto a posibles cambios y modificaciones en función de las necesidades y oportunidades que ofrezca tanto el entorno y la coyuntura económica, social y medioambiental, como los indicadores de seguimiento y evaluación con los que está dotada.
OGEN.5	Colocar en el centro de la Agenda a las Personas y , muy especialmente, a los niños/as y a los más jóvenes, como destinatarios y beneficiarios finales de los planes y actuaciones que desarrollará la agenda a lo largo de su vigencia.
OGEN.6	Concienciar a la ciudadanía, empresas y organizaciones del territorio sobre su importante papel particular en la consecución de los objetivos y propuestas que plantea la propia Agenda.
OGEN.7	Reivindicar el papel de la Agenda para la adopción de hábitos de vida sostenibles, saludables y social y medioambientalmente responsables por parte de todos los agentes y personas que viven y/o trabajan en Torre Pacheco.
OGEN.8	Crear un Observatorio de Sostenibilidad Urbana con indicadores de seguimiento y evaluación para que cualquier persona, empresa o colectivo interesado pueda consultar y valorar los progresos que plantea la Agenda.
OGEN.9	Generar las estructuras de gobernanza y participación necesarias para ajustar los objetivos y proyectos de la Agenda a la realidad local en que hayan de implementarse.
OGEN.10	Abrir el proceso de reflexión estratégica que contempla la Agenda a otras ciudades y entidades locales que compartan esta misma visión de la sostenibilidad urbana.

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TERRITORIAL



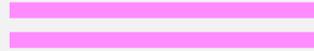
OTER.1	Incorporar los objetivos de la Agenda Urbana Española Plan General de Ordenación Municipal de Torre Pacheco. Establecer las reglas del diseño de una ciudad preparada para las necesidades y formas de vida que, de acuerdo a nuestro presente, se proyecten en el futuro que se debe construir.
OTER.2	Enfocar el planeamiento urbano desde una perspectiva transversal e integral, para lograr un mayor impacto con las intervenciones urbanas, evitando las operaciones localizadas sin ningún impacto a nivel de ciudad.
OTER.3	Fomentar la interrelación y la sinergia entre diferentes áreas del ayuntamiento de Torre Pacheco, para favorecer el desarrollo de las medidas propuestas por la Agenda Urbana Española para alcanzar un modelo de ciudad que permita abordar los principales retos sociales.
OTER.4	Impulsar la regeneración urbana y adecuar los espacios públicos y viviendas a las necesidades de habitabilidad, accesibilidad, ahorro energético y adaptación al cambio climático requeridas por los vecinos, implicando al tejido social en la transformación urbana.
OTER.5	Consolidar las infraestructuras verdes y la renaturalización del entorno construido, mejorando su conectividad ecológica, la biodiversidad y poniendo en valor sus beneficios ecosistémicos para el ciudadano.
OTER.6	Explorar soluciones para conservar, rehabilitar y poner en valor el patrimonio arquitectónico de Torre Pacheco.

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL



OMA.1	Establecer estrategias para prevenir y adaptarse a los nuevos riesgos ocasionados por el cambio climático y establecer objetivos de reducción de emisiones GEI avanzando hacia la neutralidad climática.
OMA.2	Crear un modelo de ciudad “amigable”, más verde , con nuevas zonas revegetadas e interconectadas, que mejoren la adaptación al cambio climático, la movilidad activa, la calidad de aire, la reducción de temperatura urbana y, en definitiva, que contribuyan al bienestar de los ciudadanos.
OMA.3	Realizar una gestión más activa de la energía , incrementando el uso de energías renovables , reduciendo su consumo de energía y contribuyendo a reducir la pobreza energética .
OMA.4	Realizar una gestión más eficiente y sostenible del ciclo del agua e implementar medidas que ayuden a reducir el riesgo de inundaciones, y a disponer de nuevas fuentes de agua a través de la reutilización y captación de pluviales.
OMA.5	Impulsar y fomentar la Economía Circular en el municipio, de forma que se reduzca la generación de residuos a través de su gestión eficiente y especializada, su reutilización, reparación y revalorización.
OMA.6	Mejorar la conexión del municipio con las pedanías y los núcleos del término municipal, así como con las localidades de la comarca y del exterior a través del transporte público y otras vías de conexión, como pueden ser los caminos rurales o vías pecuarias.
OMA.7	Reducir el tráfico en el interior de los núcleos urbanos favoreciendo las zonas de bajas emisiones, los carriles bici y la peatonalización.
OMA.8	Formar y sensibilizar a la ciudadanía y empresas del municipio en su contribución particular a la sostenibilidad ambiental del municipio.

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA



OECO.1	Potenciar los sectores económicos estratégicos y los Polígonos Industriales para generar mayor volumen de negocio, empleo de calidad , y una mayor diversidad empresarial.
OECO.2	Impulsar el comercio local y de proximidad del municipio para que sea un motor económico referente en salud y sostenibilidad
OECO.3	Convertir a Torre Pacheco en un referente turístico , con la puesta en valor de todo el potencial patrimonial, cultural y natural del municipio.
OECO.4	Continuar la apuesta por la modernización e innovación digital que se ha iniciado con la EDUSI, para transformar Torre Pacheco en una Smart City , en la que no exista brecha digital.

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL



OSOC.1	Explorar las vías para mejorar la co-vivencia a través de vías de tenencia de vivienda como el cohousing o las viviendas comunitarias .
OSOC.2	Tener un parque de vivienda suficiente para suplir las necesidades de los grupos sociales más vulnerables (jóvenes, personas mayores, en riesgo de exclusión social, etc). Así como también disponer de recursos residenciales para personas mayores.
OSOC.3	Explorar vías para reducir el nivel de vivienda vacía del municipio y reducir las barreras que dificultan el acceso a una vivienda digna. Revitalizando la vida en los cascos urbanos .
OSOC.4	Optimizar los servicios sociales y de igualdad municipales, mediante planes integrales que sitúen a la unidad familiar, la igualdad , los jóvenes y la cohesión social y la lucha contra la discriminación en el centro de las políticas municipales.
OSOC.5	Continuar la firme apuesta municipal por políticas de empleo que, dentro de sus limitadas competencias, puedan acercar al empleo a los desempleados/as.
OSOC.6	Fomentar la conciencia de ciudad , haciendo partícipes a los ciudadanos de Torre Pacheco, independientemente de su origen, tanto de las decisiones, al mismo tiempo que se continúa trabajando en tener una gestión municipal más transversal , transparente y accesible.



Agenda
urbana
TORRE PACHECO
2030

PROYECTOS

DIMENSIÓN TERRITORIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

AUTP.01.01

Plan General de Ordenación Municipal (PGMO) de Torre Pacheco

AUTP.01.02

Pacto Verde de Torre Pacheco

AUTP.01.03

Puesta en valor del patrimonio arquitectónico cultural de Torre Pacheco

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.

Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

AUTP.02.01

Redes Comunitarias Urbanas

AUTP.02.02

Torre Pacheco haciendo ciudad

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.

Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

AUTP.05.01

Plataforma Ciclable conectora del término municipal de Torre Pacheco con Los Alcázares

AUTP.05.02

Peatonalización de los Cascos Urbanos de Torre Pacheco

AUTP.05.03

Desdoblamiento de la carretera que une Torre Pacheco con Cartagena y Los Alcázares y conexión de Torre Pacheco con la autovía de Murcia a través de El Jimenado

AUTP.05.04

Actualización del Plan de Movilidad Sostenible.

DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

AUTP.03.01

Mejora del Ciclo del Agua

AUTP.03.02

Mi cole piensa en verde

AUTP.03.03

Hacia una agricultura resiliente

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

AUTP.04.01

Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)

AUTP.04.02

Comunidades energéticas: pedanía 100% renovable

AUTP.04.03

Programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos de entidades locales - Torre Pacheco

AUTP.04.04

Micro Acupuntura urbana en la gestión del Agua.

AUTP.04.05

Digitalización del ciclo urbano del agua

AUTP.04.06

Torre Pacheco cierra el Círculo

DIMENSIÓN ECONÓMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7.

Impulsar y favorecer la economía urbana.

AUTP.07.01

Torre Pacheco Abierto

AUTP.07.02

Torre Pacheco Próximo y Saludable

AUTP.07.03

Impulso de sectores estratégicos y polígonos industriales

AUTP.07.04

Plan de Turismo Sostenible

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9.

Liderar y fomentar la innovación digital.

AUTP.09.01

Smart Torre Pacheco

AUTP.09.02

Torre Pacheco reduce la Brecha Digital.

DIMENSIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

AUTP.06.01

Construcción de Residencia para Personas Mayores de Torre Pacheco

AUTP.06.05

Proyecto “Identidades” de Torre Pacheco

AUTP.06.06

Red de Bibliotecas de Torre Pacheco

AUTP.06.07

Torre Pacheco Accesible

AUTP.06.08

Redes Neurológicas

AUTP.06.02

IV Plan de Igualdad de Torre Pacheco

Plan Estratégico de Juventud de Torre Pacheco

AUTP.06.04

Programa Integral para la Empleabilidad y Cualificación

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8.

Garantizar el acceso a la vivienda.

AUTP.08.01

Torre Pacheco Convive

AUTP.08.02

Urban Dinamo. Proyecto de accesibilidad a una vivienda digna

AUTP.08.03

Vive en Torre Pacheco

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10.

Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

AUTP.10.01

Buenas Prácticas en Gobernanza y Transparencia

AUTP.10.02

Formación a Empleados Municipales para afrontar la transición del cambio de Modelo Urbano



Agenda
urbana
TORRE PACHECO
2030